**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**

**Secretaría de Fiscalización**

H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Aldama, Veracruz
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2020**

## Notas de Desglose

***Estado de Situación Financiera***

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

En el rubro de efectivo y equivalentes está a cargo del L.C. Fernando Jiménez Medina, Tesorero Municipal.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente es por un monto de $4,228,530.82

**Inversiones Financieras**

El saldo de las Participaciones y Aportaciones de Capital es de $7,866,240.88

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

De los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presentará de forma Anual la Depreciación del Ejercicio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

**Estimaciones y Deterioros**

En este rubro no hay criterios para determinar las Estimaciones de Cuentas Incobrables, Estimaciones de Inventarios, deterioro de Activos Biológicos y cualquier otra que aplique.

**Otros Activos**

De la cuenta de Otros Activos Circulante y No Circulante no tuvieron movimientos.

**Pasivo**

Relación de las Cuentas y Documentos por Pagar

| | |
|---|---|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 0.00 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 6,515.00 |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 0.00 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 3,144,226.35 |
| Documentos por Pagar a corto plazo | 0.00 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 176,306.93 |

Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo son por $0.00

En el rubro de Pasivos Diferidos a Corto y/o Largo Plazo no existen movimientos.

## *Estado de Actividades*

**Ingresos de Gestión.**

Relación de los Ingresos de Gestión

| | |
|---|---|
| Impuestos | 457,270.06 |
| Contribuciones por Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 120,037.04 |
| Productos de Tipo Corriente | 0.00 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 95,108.36 |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

Se informa que la Cuenta de Otros Ingresos tiene movimientos por $0.00

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Se informa que el Total de Gastos y Otras Pérdidas corresponde a $ 3,201,707.66

***Estado de Variación en la Hacienda Pública***

Se informa que no hubo modificaciones al Patrimonio ni por Tipo, Naturaleza y Monto

***Estado de Flujos de Efectivo***

**Efectivo y equivalentes**

De acuerdo al análisis de saldos Inicial y Final de Flujo de Efectivo

| | INICIAL | FINAL |
|---|---|---|
| Efectivo | 113,713.39 | 228,241.78 |
| Bancos/Tesorería | 3,066,855.25 | 7,193,567.16 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0.00 | 0.00 |
| | 3,180,568.64 | 7,421,808.94 |

Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

| | IMPORTE |
|---|---|
| Bienes Inmuebles | 0.00 |
| Bienes Muebles | 0.00 |
| | 0.00 |

El Ahorro que corresponde al Resultado del Ejercicio es $5,243,966.31

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

# Notas de Gestión Administrativa

***Introducción***

La elaboración de los Estados Financieros se realizó apegados a las Normas y lineamientos de la ley General de Contabilidad Armonizada, para que los usuarios de la información con el objeto de presentar los aspectos Económicos más relevantes facilitando el entendimiento del mismo.

Esta Entidad Promueve acciones de obras de calidad y sustentabilidad a las familias villaldenses, preferentemente a las de más bajos ingresos, contribuyendo con ello a su desarrollo humano y un mejor hábitat.

***Panorama Económico y Financiero:***

El Municipio depende en un porcentaje de la participaciones, Estatales y Federales por lo cual la mayor parte de la obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al municipio.

***Autorización e Historia:***

a) Fecha de creación del ente.

La creación del Municipio como persona moral data del primero de enero de mil novecientos ochenta y cinco

b) Principales cambios en su estructura.

***Organización y Objeto Social:***

a) *Objeto social*. Dotar de servicios básicos al Municipio para el bienestar de la sociedad.

b) *Principal actividad*. Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad

c) *Ejercicio fiscal*. 2020

d) *Régimen jurídico*. Persona Moral sin fines de lucro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

e) *Consideraciones fiscales del ente*: Entero Mensual de ISR de sueldos y salarios, Entero Mensual de ISR asimilados a salarios, Retención de ISR por la prestación de servicios profesionales, a nivel Estatal Impuesto sobre Nóminas,

f) *Estructura organizacional básica.*

g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario*

***Bases de Preparación de los Estados Financieros:***

a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*

Se ha observado en cierta medida la normatividad emitida por la el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los estados financieros contables.

b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros*

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo,

c) *Postulados básicos.*

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

d) *Normatividad supletoria.*

No se aplica normatividad supletoria.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: -*

-*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento*: Políticas de CONAC a partir 2011.

-*Plan de implementación:* De acuerdo al CONAC.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2019 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

-*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:* De acuerdo al CONAC;Plan de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos y Lista de Cuentas.

-*Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada:* De acuerdo al CONAC

***Políticas de Contabilidad Significativas:***

a) *Actualización:*

En proceso.

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:*

No existen, no se realiza.

c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:*

No se cuenta con inversiones.

d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:*

No se producen bienes, ni se comercializan.

e) *Beneficios a empleados:*

No se cuenta con reservas y provisiones.

f) *Provisiones:*

No se tienen provisiones

g) *Reservas:*

No se tienen reservas.

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:*

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

De acuerdo al CONAC.

i) Reclasificaciones:

De acuerdo al CONAC

j) Depuración y cancelación de saldos:

De acuerdo a las políticas del CONAC

***<u>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:</u>***

a) *Activos en moneda extranjera:* No aplica.

b) *Pasivos en moneda extranjera:* No aplica.

c) *Posición en moneda extranjera:* No aplica.

d) *Tipo de cambio:* No aplica.

e) *Equivalente en moneda nacional:* No aplica.

***<u>Reporte Analítico del Activo:</u>***

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:* En proceso.

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:*

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:* De acuerdo a la Norma del CONAC.

d) *Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:* No existe riesgo.

e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:*

f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*: No aplica.

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:* No aplica.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva*: Se adquiere un bien, se asigna a una persona y este a la vez firma un resguardo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores*: No aplica.

b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto*: No aplica.

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria*: No aplica.

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria*: No aplica.

e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda*: No aplica.

***Fideicomisos, Mandatos y Análogos:***

a) *Por ramo administrativo que los reporta:* Presidencia

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades*: Presidencia

***Reporte de la Recaudación:***

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:*

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---|
| Impuestos | 457,270.06 |
| Contribución de Mejoras | 0.00 |
| Derechos | 120,037.04 |
| Productos | 0.00 |
| Aprovechamientos | 0.00 |
| Participaciones | 7,866,240.88 |
| Aportaciones | 0.00 |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo*:

| CONCEPTO | PROYECCION | EJERCIDO | POR EJERCER |
|---|---|---|---|
| Impuestos | 741,990.60 | 457,270.06 | 284,720.54 |
| Contribución de Mejoras | 0 | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 657,589.20 | 120,037.04 | 537,552.16 |
| Productos | 0 | 0.00 | 0.00 |
| Aprovechamientos | 0 | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones | 17,252,178.00 | 3.277,820.88 | 13,974,357.12 |
| Aportaciones | 23,383,233.00 | 4,588,420.00 | 18,794,813.00 |

***Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:***

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

***Calificaciones otorgadas:***

*Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia*: No aplica

***Proceso de Mejora:***

a) *Principales Políticas de control interno*: No aplica.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance*: No aplica.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA

***Información por Segmentos:***

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.* No aplica.

***Eventos Posteriores al Cierre:***

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.* No aplica.

***Partes Relacionadas:***

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas*: No aplica

***Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:***

*Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA

MTRA. GISELA RAMON CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA

L.C. FERNANDO JIMENEZ MEDINA
TESORERO

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

C. MACARIO CRUZ DEMETRIO
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA ALDAMA, VER. 2018 - 2021 REGIDURÍA PRIMERA

C. ISIDRA RODRIGUEZ MARTINEZ
REGIDORA